



BOLSA MEXICANA DE VALORES  
PASEO DE LA REFORMA No 296  
COL. CUAUHEMOC  
CP 06500  
CIUDAD DE MEXICO.

El suscrito, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad denominada GRUPO TMM, S.A.B., me permito informar que en la misma fecha de nuestra Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril del año en curso, se llevó a cabo una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, donde se reformó la cláusula Sexta de los estatutos sociales en virtud de una capitalización. Sobre el particular, me permito comunicar a ésta H. Institución que dicha reforma se encuentra pendiente de protocolizar en virtud de no tener aún el monto de dicho aumento y por lo tanto del texto definitivo de la modificación a los estatutos, situación que me permito enterar a ésta H. Institución, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Ciudad de México a 30 de abril de 2021

---

Ignacio Rodríguez Pullen

Secretario del Consejo de Administración

Grupo TMM, S.A.B.